

FUNCIÓN DE LOS PADRES Y REPRESENTANTES EN EL PLAN CADA FAMILIA UNA ESCUELA

Tineo Brito, Lila Ninoska¹

RESUMEN

El objetivo de la investigación, es explicar la función de los padres y representantes en el Plan Cada Familia una Escuela, puesto que es preciso abordar diversas acciones en el área educativa, para que asuman un papel protagónico en la educación de sus hijos e hijas, y admitan que el docente es un facilitador del aprendizaje, pero la mayor función y orientación debe ser impartida por la familia, y más aún en estos momentos, por la situación de salud presentada en el país. Desde entonces en las instituciones educativas se han hecho esfuerzos para lograr la integración, puesto que las escuelas están llamadas a transformarse en el espacio natural donde los padres o personas responsables de sus hijos, además de confiar la educación y formación integral de éstos, establezcan una relación de responsabilidad compartida en la formación y construcción de valores en conjunto con los directivos, docentes, padres, representantes y con el entorno, así los estudiantes, la familia como la institución educativa se organizan dentro del contexto social. Este trabajo ha sido abordado a partir de la investigación acción participativa transformadora (IAPT) con un enfoque sociocrítico y el apoyo de la investigación documental. Este proceso se sustenta en la teoría correspondiente a la familia como ente corresponsable del proceso educativo para que las actividades pedagógicas sean una estrategia integradora de los padres y representantes en el Centro de Educación Inicial Bolivariano Palo Rosal, donde se promuevan acciones establecidas en el Plan cada Familia una Escuela, que vayan en función de la transformación educativa.

Descriptor: Función, padres y representantes, plan cada familia una escuela.

ROLE OF PARENTS AND REPRESENTATIVES IN THE PLAN EVERY FAMILY ONE SCHOOL.

ABSTRACT

The purpose of this research is to explain the role of parents and representatives in Every Family a School Plan, since it is necessary to address various actions in the educational area, so that they assume a leading role in the education of their sons and daughters, and admit that the teacher is a facilitator of learning, but the greatest function and orientation must be given by the family, and even more so at this time, due to the health situation presented in the country. Since then, efforts have been made in educational institutions to achieve integration, since schools are called to become the natural space where parents or persons responsible for their children, in addition to entrusting their education and comprehensive training, establish a relationship of shared responsibility in the formation and construction of values together with the directors, teachers, parents, representatives and with the environment, thus the students, the family as well as the educational institution are organized within the social context. This work has been approached from transformative participatory action research (IAPT) with a sociocritical approach and the support of documentary research. This process is based on the theory corresponding to the family as a co-responsible entity of the educational process so that the pedagogical activities are an integrating strategy of the parents and representatives in the Bolivarian Initial Education Center Palo Rosal, where actions established in the Plan each Family a School, which are based on the educational transformation.

Descriptors: Function, parents and representatives, plan each family a school.

¹ Docente de aula. Centro de Educación Inicial "Palo Rosal". (Sucre, Venezuela). Especialista en Gerencia Educativa. Maestrante en Educación Inicial. Universidad Nacional Experimental del Magisterio "Samuel Robinson (UNEM, Venezuela). lila.tineo1972@mail.com

1. INTRODUCCIÓN

En el contexto histórico actual, la educación confronta situaciones que la desafían a buscar nuevos caminos que hagan más efectiva su acción en los estudiantes. Uno de estos retos es la incorporación de la escuela a la familia, se considera una acción conjunta que tienda a dinamizar la formación integral del educando, puesto que se pretende involucrar a los padres y representantes en cada aspecto de la educación de sus hijos e hijas desde el nacimiento hasta la edad adulta, debido a que la familia, es el primer centro educativo donde el ser humano adquiere valores y hábitos que serán reforzados por la escuela.

Todo lo antes expuesto corresponde a principios teóricos expresados por Parsons, 1990, quien manifiesta, la familia ocupa un lugar esencial en la educación, es donde se dan los primeros pasos de enseñanza y aprendizaje sobre los que construirá la vida personal y social de sus integrantes. La familia debe preparar a sus hijos desde nacimiento para que puedan participar de una forma activa en la sociedad. Y para ello, debe destinar tiempo, estabilidad, valores, afecto, amor, recursos económicos entre otros.

En este sentido; el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) (2020), a fin de garantizar la atención educativa a toda la población estudiantil del país como una alternativa más dentro del Plan Nacional de Prevención contra el Coronavirus. "Cada Familia Una Escuela, que tiene como propósitos: la concientización de la escuela, familia y comunidad a través de la divulgación, prevención y protección contra el COVID-19, además, la activación de la comunidad educativa, movimientos y organizaciones sociales en las instituciones, centros, planteles y servicios educativos a nivel nacional.

EL Plan Cada Familia una Escuela, tiene como fin llamar a las instituciones del país a activar todas las estrategias de educación a distancia y continuar las actividades mediante planificaciones pedagógicas de atención basadas en el hogar, asimismo orienta la comunicación permanente con las familias, estudiantes, así como cualquier medio de comunicación del que dispongan, de igual manera convoca a la escuela extender su acción a la familia, a desplegar estrategias y acciones concretas que permitan a los padres y representantes adquirir herramientas conocimientos que le ayuden a compartir estas experiencias pedagógicas con sus representados

Por otra parte; manifiesta la responsabilidad educativa de los padres y representantes, mediante una acción coordinada entre ellos y la escuela para que estén en sintonía, donde se genere la confianza y la relación escuela- familia, sea mucho más fluida para desarrollar con eficiencia las actividades de aprendizaje con

los estudiantes y otros integrantes de la de la comunidad, a fin de promover el Plan Cada Familia una Escuela.

En relación a la función de los padres y representantes en el Plan Cada Familia una Escuela. (Domínguez, 2010), refiere que la familia, tiene que aplicar los acuerdos tomados e intentar traspasar los conocimientos escolares a la vida diaria. Y la escuela debe alcanzar en cada niño/a los objetivos acordados o propuestos, aplicar los conocimientos familiares y cotidianos a la vida escolar de manera que se consiga esta interrelación y unión entre la educación formal y no formal, apoyo y eficacia esperada.

En este sentido; en relación a la familia, las orientaciones pedagógicas emanadas del Ministerio del Poder Popular para la Educación 2018-2019 refieren la obligatoriedad de la familia a incorporarse en las actividades académicas de sus representados, y de esta manera brindar apoyo y participar activamente en la construcción de su proceso de enseñanza aprendizaje. Por lo que se hace necesario, que los padres y representantes, participen en las actividades planificadas por el docente. Ella será motivadora para sus representados porque es la familia la primera escuela que tiene el niño y la niña.

En este contexto, la familia, y especialmente los padres y madres, tienen un efecto valioso en el desempeño escolar de las niñas/os, y es una variable significativa para alcanzar los propósitos del sistema educativo. Por tanto, el desafío de acercar a la escuela al logro de una buena calidad de la educación no solo depende de lo que sucede al interior del establecimiento, del desempeño de los profesores y del liderazgo del director, sino también de las familias, que están fuera del aula y cuyos hogares forman parte del contexto escolar.

La escuela y la familia son las dos grandes instituciones educativas de las que disponen los niños y niñas para construirse como ciudadanos. Por tal motivo, ni la escuela, por una parte, ni tampoco la familia, pueden desempeñar dicha función de manera aislada y diferenciada la una de la otra. Como bien expresa Bolívar (2006), la escuela no es el único contexto educativo, sino que la familia y los medios de comunicación desempeñan un importante papel educativo. Por tanto, la escuela por sí sola no puede satisfacer las necesidades de formación de los ciudadanos, sino que la organización del sistema educativo, debe contar con la colaboración de los padres y las madres, como agentes primordiales en la educación que son, los alumnos/as, que ellos deben formar (Ortiz, 2011).

2. CONTEXTO DE LA INVESTIGACION

La investigación fue realizada en el Centro de Educación Inicial Bolivariano, Palo Rosal, se encuentra enmarcada en Las líneas de investigación; clima escolar,

escuela familia y comunidad e integración de la familia al proceso educativo, tomando como eje desarrollar actividades pedagógicas que favorezcan la integración de los padres y representantes en el desarrollo del Plan Cada Familia una Escuela.

En relación a lo planteado; el Plan Cada Familia una Escuela, es una experiencia que viene a favorecer la educación no presencial para continuar las actividades mediante planificaciones pedagógicas, compartidas con la participación activa de la triada escuela – familia – comunidad. Surge así la familia como el motor pedagógico que conjuntamente con los equipos de docentes, harían posible la educación a distancia. La familia retomarí su rol histórico de educadores, un aporte que hace la pandemia a los procesos de educación liberadora.

La participación de los padres y representantes, en el proceso de aprendizaje trae consigo diversas ventajas o beneficios para los padres, para los hijos y para los maestros, puesto que cuando se involucran proactivamente en la educación escolar se producen resultados positivos como una mayor asistencia, disminución de la deserción, mejoramiento de las actitudes y conducta del estudiante, una comunicación positiva padre e hijo y mayor apoyo de la comunidad a la escuela.

Esto implica poder opinar, y que sea tomado en cuenta su punto de vista, cuyas ideas, opiniones y acciones tengan la posibilidad de influir, en la toma de decisiones. Los padres y representantes deben asumir un rol protagónico con respecto a la educación de sus representados asistiendo a la institución regularmente, participando en la elaboración y puesta en marcha de las actividades programadas por la escuela.

Esta investigación tiene como finalidad, orientar a los padres y representantes en cuanto al “Plan cada familia una escuela”, implementado por el Ministerio del Poder Popular Para la Educación con el fin de garantizar el derecho a la educación de los niños y niñas. Este plan permite afianzar los lazos entre la escuela y la familia, ya que deben mantenerse en contacto permanente para lograr el aprendizaje de los niñas y niños.

Por otra parte; las actividades pedagógicas se desarrollen con el apoyo de los padres y representantes para facilitar el proceso enseñanza de las niñas y niños del Centro de Educación Inicial Bolivariano Palo Rosal debido a que la familia como agente corresponsable del proceso educativo tienen la responsabilidad de contribuir en el desarrollo de los conocimientos y habilidades que favorezcan el avance cognitivo, personal y social de sus representados.

3. PARTICIPACION DE LOS PADRES Y REPRESENTANTES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

La participación, aparece ya en el concepto originario de escuela como comunidad educativa integrada por profesores, estudiantes, padres y representantes del entorno implicados en un proceso de desarrollo humano. La participación de la familia debe convertirse en un proceso intencional y organizado cuyo objetivo es mejorar la calidad educativa.

Garreta (2007), quien menciona que la relación familia-escuela es —un asunto pendiente, se hace necesario considerar la posibilidad de generar un nuevo nexo entre estas dos instituciones, basado principalmente en la reconceptualización de ellas, pues con frecuencia el vínculo familia-escuela se ha observado de manera aislada y con escaso compromiso. Es imprescindible crear conciencia del trabajo en comunidad, tanto en la familia como en la escuela, para favorecer los procesos de los niños, pues ambas instituciones cumplen una función mediadora que posibilita la inclusión social de ellos en diversos escenarios; si bien hay despreocupación por parte de las familias o acudientes en los procesos escolares, esta debe convertirse en el reto de integrarlas al proceso de la formación integral.

La familia como primer ámbito educativo necesita reflexionar sobre sus pautas educativas y tomar conciencia de su papel en la educación de los hijos e hijas. La realidad actual se le escapa, y esto repercute en la vida del niño y la niña, lo cual conlleva a su vez problemas escolares y familiares que surgen a diario: desinterés, falta de motivación, dependencia, bajo rendimiento, fracaso escolar, violencia, entre otros, y no se pueden achacar a la sociedad en abstracto, a la familia, a la escuela, de manera independiente, sino que la interacción de todos ellos es la que propicia esta situación.

La acción participante de la familia en la vida de los Centros se hace cada día más importante, ya que no se trata tan sólo de participación, sino más bien de colaboración. Dicha contribución de los padres en los centros educativos se puede analizar desde diferentes niveles: por un lado, de política educativa y de gestión escolar, a través de la participación formal de los padres, como integrantes representantes en los diversos órganos donde se define la estructura y la implementación de la política escolar y por otro, de voluntariado.

La participación de los padres y madres de estudiantes en la comunidad educativa supone un factor de especial trascendencia para la mejora de la calidad de la educación impartida en los centros, al introducirse en los órganos de gobierno de los mismos, los enfoques y los puntos de vista que sobre los problemas escolares tiene un sector educativo de particular importancia, como es el representado por los padres y madres del estudiantado.

En este sentido, reconocer y valorar el potencial que cada familia, por más diversa que sea, se vuelve un paso necesario y fundamental para acercar la escuela a las familias. De alguna manera, lo que se requiere es que sea la propia escuela la que crea firmemente en la necesidad y en los efectos que tendrá la mayor presencia de las familias en la educación de los niños, de modo que no se terminen implementando obligadamente políticas o programas creados por otros.

Así pues, que para alcanzar el éxito escolar hace falta un equipo de trabajo integrado por los padres, los maestros, niños y niñas. Si este trinomio funciona, es posible conseguir como resultado unos hijos o estudiantes motivados, eficientes y responsables. A todo esto, Domínguez (2010:1), refiere que “la educación es un proceso muy largo que comienza siendo impartido por la familia y luego la escuela, se necesita de ambas para conseguir un pleno desarrollo educativo y personal del niño-a”. La educación ha de formar a individuos capaces de aprender por sí mismos, que han aprendido a aprender.

4. REFERENTES METODOLOGICOS

El método de investigación utilizada fue la Investigación Acción Participativa Transformadora (IAPT) es un proceso de conocimiento de la realidad que implica una visión activa sobre la realidad cognoscible de parte del sujeto que la conoce. Contreras. (1986:7) la Investigación-Acción Participativa se define como: una actividad cognoscitiva con tres vertientes consecutivas: es un método de investigación social que mediante la plena participación de la comunidad informante se proyecta como un proceso de producción de conocimientos; es un proceso educativo democrático donde no sólo se socializa el saber hacer técnico de la investigación, sino que se constituye en una acción formativa entre adultos, y es un medio o mecanismo de acción popular en una perspectiva para transformar la realidad y humanizada.

Las técnicas utilizadas en la investigación, fue la observación participante, la cual requiere que el investigador se involucre directamente con la situación social a estudiar sin dejar de lado los receptores de la investigación. Esta técnica permitió recolectar la información requerida en forma directa, además de visualizar los acontecimientos a simple vista, en el lugar donde ocurren los hechos para luego elaborar la teoría que fundamenta la investigación. El instrumento que se utilizó fue la bitácora, donde se llevó el registro en orden cronológico de las actividades realizadas. Este es un instrumento o herramienta para la sistematización de experiencias relacionadas con la investigación, con el fin de describir en forma narrativa el desarrollo del mismo, teniendo en cuenta aciertos, desaciertos,

características y vivencias desde una observación directa o indirecta del objeto de estudio.

5. ACTIVIDADES PEDAGÓGICA PARA LOGRAR LA PARTICIPACION DE LOS PADRES Y REPRESENTANTES EN EL PLAN CADA FAMILIA UNA ESCUELA

La participación de los padres en la vida escolar parece tener repercusiones tales como una mayor autoestima de los niños, un mejor rendimiento escolar, mejores relaciones padres-hijos y actitudes más positivas de los padres hacia la escuela. Los efectos se repercuten incluso en los mismos maestros, ya que los padres consideran que los más competentes son aquellos que trabajan con la familia.

En esta oportunidad se aborda la función de los padres y representantes en el Plan cada Familia una Escuela, por lo que es importante realizar actividades que permitan la participación e integración de los mismos en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas del preescolar “A” del Centro de Educación Inicial “Palo Rosal” Municipio Ribero, Estado Sucre. Para lograr la integración, fue necesario abordar diversas acciones y estrategias educativas como:

1- Desarrollar jornada de formación dirigidas a padres y representantes con respecto al rol en la educación de sus hijos e hijas, para recordarle la función que tienen ellos para con la educación de sus hijos e hijas, al igual que deben apoyar a la maestra para tener un proceso de enseñanza exitoso.

2- Exposiciones alusivas a la importancia de la familia y a las funciones de sus integrantes, que están a cargo de los niños y niñas con el apoyo de sus padres y representantes. El propósito de la actividad: Motivar a los padres y representantes para que apoyen a sus hijos e hijas en la elaboración de material (láminas dibujos) alusivos a los distintos roles que cumplen los integrantes de la familia.

3-Ejecutar e implementar actividades deportivas, recreativas para padres, representantes, niños y niñas con el apoyo de personal de educación física y recreación, con la finalidad de integrar a los padres y representantes en las actividades recreativas que organiza la institución, puesto que en este nivel no hay mejor forma que a través del juego.

4-Orientación a los padres y representantes en cuanto al “Plan Cada Familia una Escuela”. Para brindar información respecto a la metodología a utilizar, para la aplicación de este plan emanado por el Ministerio del Poder popular para la Educación en este momento de pandemia que se está viviendo en el país, durante la semana de flexibilización.

5-Entrega de planificación a padres y representantes siguiendo las medidas de bioseguridad, el propósito de la actividad: consistió en entregar a los padres y

representantes las actividades que deben realizar las niñas y los niños en casa con el apoyo de los adultos responsables.

6-Visita de acompañamiento a los hogares para observar las actividades realizadas por las niñas y niños, además verificar el cumplimiento de la planificación.

7-Entrega de evidencias fotográficas por parte de padres y representantes de las actividades que realizan.

6. RESULTADOS PARCIALES DE LA INVESTIGACIÓN

En relación a la función de los padres y representantes en el Plan cada Familia una Escuela, a pesar de que fue un programa emergente creado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), ante la declaración de la cuarentena, siendo necesaria la suspensión de las actividades académicas. Este programa traslada, sin la previa preparación, la responsabilidad a las familias, quienes en su mayoría no contaban con las herramientas tecnológicas que le permitiera recibir las actividades pedagógicas asignadas, aun así, buscaron otros medios alternativos de comunicación con el personal docente, quienes le facilitaron las estrategias y actividades pedagógicas que debían realizar en el hogar con sus representados.

Por otra parte; el personal docente facilitó estrategias pedagógicas orientadas a la elaboración de materiales didácticos y otros recursos tradicionales que tuvieran alcance en el hogar, para que los padres, representantes y la familia motivaran a las niñas y niños a realizar las tareas con entusiasmo. Los resultados de este esfuerzo se pueden dejar ver en las producciones que semanalmente eran entregadas a las maestras en la institución para llevar un control y realizar la respectiva evaluación.

Del mismo modo, las maestras orientaron a los padres y representantes a desarrollar actividades pedagógicas, culturales, recreativas, así como las fechas patrias, además de la elaboración de huertos comunitarios y otras actividades relacionadas a las efemérides del mes en curso. En efecto las actividades permitieron a los padres y representantes entender la importancia que tienen ellos para con la educación de sus hijos e hijas, al igual que deben apoyar al maestro para tener un proceso de enseñanza exitoso, además de la motivación y alegría de las niñas y niños al estar compartiendo con sus padres y representantes.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bolívar, A. (2006) Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común, Revista de educación, 339, 119-146.

Domínguez, S. (2010). La educación, cosa de dos: la escuela y la familia. Revista Digital para profesionales de la enseñanza.

Garreta, J. (2007). La relación familia-escuela: ¿una cuestión pendiente? En La relación familia y escuela. Lleida: Ediciones de la Universidad de Lleida.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (MPPE) Orientaciones Pedagógicas 2018-2019.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) Orientaciones Pedagógicas cada Familia una Escuela (2020 – 2021. Subsistema de Educación Básica.<https://www.educacionalesmppe.com/2020/03/orientaciones-pedagogicas-cada-familia.html>.

Pinto, C. (1986) La Investigación Participativa en la Educación entre Adultos. Costa Rica. CEMIE.

Parsons, T. (1990), El aula como sistema social: algunas de sus funciones en la sociedad americana. Educación y sociedad, nume.6, Madrid.

Ortiz, E. (2011). Comunidad Educativa: ámbito de colaboración entre la familia y la escuela. En Maquillón, J.J, Mirete, A.B., Escabajar, A y Gímenez, A.M. (Coords.), Cambios educativos y formativos para el desarrollo humano y sostenible (pp.71-79). Universidad de Murcia.